



# Consejo de Seguridad

Distr. general  
29 de mayo de 2020  
Español  
Original: inglés

---

## La situación en África Central y las actividades de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central

### Informe del Secretario General

#### I. Introducción

1. Este informe se presenta atendiendo a la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de fecha 10 de agosto de 2018 ([S/PRST/2018/17](#)), en la que el Consejo me solicitó que lo mantuviera informado sobre las actividades de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA). En él se evalúan las principales tendencias políticas y de la seguridad observadas en África Central desde que se presentó el informe del Secretario General de fecha 29 de noviembre de 2019 ([S/2019/913](#)) y se pone al día la información sobre los progresos realizados en la ejecución del mandato de la UNOCA, ajustado tras el examen estratégico de la Oficina, cuyas conclusiones habían sido acogidas con beneplácito por el Consejo en la declaración de su Presidencia de fecha 12 de septiembre de 2019 ([S/PRST/2019/10](#)). También se presenta información actualizada sobre la situación en la región de la cuenca del lago Chad, de conformidad con la resolución [2349 \(2017\)](#) del Consejo.

#### II. Principales novedades de la subregión de África Central

##### A. Novedades y tendencias en los ámbitos de la política, la paz y la seguridad

2. La evolución política de la subregión ha quedado aún más enmarcada por los ciclos electorales que tendrán lugar en 2020 y 2021 en 8 de los 11 países de África Central. Varios países siguieron enfrentándose a las tensiones políticas debidas resultantes tanto al estancamiento económico como a las frustraciones políticas y sociales que surgieron durante las elecciones pasadas. Los grupos armados no estatales siguieron operando en varios países o en sus cercanías, contribuyendo a provocar la inseguridad y los desplazamientos. La inseguridad marítima, en particular la piratería en el golfo de Guinea, siguió planteando un reto creciente para la región, al tiempo que atrajo una atención renovada de los asociados internacionales. La pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) impuso restricciones abruptas a la libertad de circulación dentro de la subregión, ya que las crecientes



presiones económicas, sociales y humanitarias pusieron a prueba la capacidad de respuesta de los Estados. Mi llamamiento a un alto el fuego mundial inmediato para luchar contra la COVID-19, coherente con un llamamiento similar realizado el 27 de marzo de 2020 por la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana, fue aceptado por un grupo armado del Camerún. Sin embargo, la violencia continuó en algunos países.

3. Se alcanzó un hito con la aprobación del conjunto de reformas institucionales para la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC) en el noveno período extraordinario de sesiones de su Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrado en Libreville del 16 al 18 de diciembre de 2019. El acuerdo prevé la transformación de la secretaría de la CEEAC en una comisión, la unificación de instituciones clave de paz y seguridad en un marco regional común y la aceleración de procesos nacionales de ratificación con miras a convocar un período ordinario de sesiones de la asamblea durante el primer semestre de 2020. El 7 de febrero de 2020, los ministros de la CEEAC se reunieron de forma paralela al 36º período ordinario de sesiones del Consejo de Ministros de la Unión Africana con el fin de hacer avanzar el proceso y, el 20 de marzo, los embajadores de la CEEAC se reunieron en Libreville para presentar candidatos a puestos de comisarios.

#### **Novedades y tendencias en el ámbito de la política**

4. Tras el anuncio realizado el 6 de marzo en el Camerún de que se había producido el primer caso confirmado de infección por COVID-19, se registró un aumento gradual del número de infecciones en toda la subregión. Los Estados se movilizaron rápidamente para impedir la propagación del virus, entre otras cosas imponiendo prohibiciones de viajar, cerrando las fronteras terrestres, prohibiendo las reuniones masivas, cerrando escuelas y lugares de culto, ordenando el confinamiento y los toques de queda y declarando estados de emergencia. En mayo, Angola, el Camerún, el Congo y el Gabón estaban considerando posibles maneras de flexibilizar o concluir las medidas de confinamiento. Los países adoptaron medidas para fortalecer los mecanismos de coordinación y respuesta y aliviar los efectos económicos y sociales de la pandemia.

5. La subregión siguió avanzando en la mejora de las relaciones entre sus Estados miembros. Angola realizó importantes esfuerzos para avanzar en la aplicación del memorando de entendimiento firmado en Luanda el 21 de agosto de 2019 por el Presidente de Uganda, Yoweri Museveni, y el Presidente de Rwanda, Paul Kagame, sobre la normalización de las relaciones bilaterales entre sus países. Los días 2 y 21 de febrero de 2020, el Presidente de Angola, João Lourenço, convocó reuniones de los Jefes de Estado de las partes, a las que también asistió el Presidente de la República Democrática del Congo, Félix Tshisekedi. Las reuniones dieron lugar a un acuerdo sobre el intercambio de prisioneros, un tratado de extradición y compromisos de continuar el proceso de normalización, respetando plenamente el derecho internacional humanitario.

6. En Angola, las actividades de lucha contra la corrupción fueron las que determinaron el curso de los acontecimientos políticos, ya que varias figuras de alto nivel se vieron acusadas oficialmente de importantes delitos financieros. El 5 de enero de 2020, los Presidentes de Angola y la República Democrática del Congo celebraron una reunión en Benguela (Angola) y emitieron una declaración conjunta en la que se comprometían a cooperar en materia de investigaciones anticorrupción y a continuar realizando reformas institucionales. En relación con la COVID-19, el Gobierno de Angola emitió una declaración de calamidad pública, que entró en vigor el 26 de mayo y sustituyó el estado de emergencia anterior, que había durado seis semanas. La

declaración tiene por objeto autorizar ciertas medidas restrictivas a la vez que se defienden los derechos civiles y políticos.

7. A pesar de que el Camerún registró el mayor número de casos de COVID-19 de la subregión, el Gobierno adoptó las primeras medidas para aplicar las recomendaciones del diálogo nacional, mientras continuaba la violencia en las regiones Extremo Norte, Noroeste y Sudoeste. El 10 de diciembre de 2019, la Asamblea Nacional aprobó una ley de promoción del bilingüismo, destinada a confirmar la igualdad entre el francés y el inglés y proteger los derechos de los ciudadanos a acceder a los servicios gubernamentales, incluidos los servicios de educación y judiciales, en ambos idiomas. El 20 de diciembre, la Asamblea Nacional concedió un estatuto especial a las regiones Noroeste y Sudoeste sobre la base de la particularidad lingüística y el patrimonio histórico, incluidas medidas específicas para los sistemas educativo y judicial de dichas regiones. El 23 de marzo de 2020 se creó un comité de seguimiento dependiente del Primer Ministro para supervisar la aplicación de las recomendaciones del diálogo nacional.

8. Las elecciones legislativas y municipales se celebraron el 9 de febrero de 2020 y se informó de que se habían producido varios incidentes violentos en las regiones Noroeste y Sudoeste. Las tensiones se avivaron cuando los separatistas anunciaron en los medios sociales que planeaban interrumpir las votaciones. El Movimiento por el Renacimiento del Camerún, dirigido por el ex candidato presidencial Maurice Kamto, boicoteó las elecciones. El 28 de febrero, el Consejo Constitucional anuló los resultados en 11 circunscripciones electorales, que representaban un total de 13 escaños de la Asamblea Nacional, en las regiones Noroeste y Sudoeste. Tras las subsiguientes elecciones legislativas parciales del 22 de marzo, el partido gobernante, el Movimiento Democrático Popular del Camerún, obtuvo 316 de un total de 360 municipios y 152 de 180 escaños en la Asamblea, seguido de su aliado, la Unión Nacional para la Democracia y el Progreso, que obtuvo 16 municipios y 7 escaños en la Asamblea. El partido de la oposición Frente Social Democrático ganó cuatro municipios y cinco escaños en la Asamblea. El recién creado Partido Camerunés de la Reconciliación Nacional logró siete municipios y tres escaños en la Asamblea. En conjunto, las mujeres representaron casi el 34 % de los diputados de la Asamblea, el 26 % de los senadores y el 10 % de los jefes ejecutivos de municipios.

9. La situación de la seguridad en las regiones Noroeste y Sudoeste del Camerún siguió empeorando y se informó de que se habían producido ataques contra civiles, incluidas ejecuciones extrajudiciales, torturas, detenciones arbitrarias, destrucción de bienes, ataques de represalia, secuestros, violaciones y otras formas de violencia sexual, que afectaron de manera desproporcionada a mujeres y niños. El 14 de febrero de 2020, la presunta muerte de 23 civiles, incluidos 15 niños, a manos de atacantes armados en la aldea de Ngarbuh, en la región Noroeste, suscitó una amplia condena internacional y llamamientos para que se realizara una investigación independiente de la violencia. El 27 de febrero, el Gobierno nombró una comisión conjunta de investigación para llevar a cabo una investigación y anunció el 21 de abril que los miembros de las fuerzas de seguridad tendrían que rendir cuentas por el incidente que, según la investigación, había causado la muerte de 13 civiles. Mientras tanto, los grupos armados separatistas aumentaron los ataques contra las fuerzas de defensa y seguridad, incluso, por primera vez, fuera de las regiones Noroeste y Sudoeste. El 7 de marzo, varias docenas de asaltantes atacaron un puesto de gendarmería y una comisaría de policía en Galim, en la región Oeste, y mataron a ocho personas, entre ellas dos gendarmes mujeres, dos policías varones y cuatro civiles, y se llevaron armas y equipo militar. El 8 de marzo, una bomba casera explotó durante el desfile del Día Internacional de la Mujer en Bamenda (región Noroeste) y mató a un soldado camerunés e hirió a siete personas.

10. El 17 de febrero de 2020, exhorté a los agentes armados a que se abstuvieran de atacar a los civiles y respetaran el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. También exhorté al Gobierno del Camerún a que realizara una investigación sobre el incidente de Ngarbuh y se asegurara de que los responsables rindieran cuentas. Reiteré la disposición de las Naciones Unidas a colaborar con todos los interesados a fin de lograr una solución política para la crisis en las dos regiones mediante un diálogo significativo. El 21 de febrero, mis Representantes Especiales para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, sobre la Violencia Sexual en los Conflictos y sobre la Violencia contra los Niños y mi Asesor Especial sobre la Prevención del Genocidio emitieron una declaración conjunta en la que deploraban las continuas denuncias de abusos de los derechos humanos cometidos contra civiles, incluidos mujeres y niños, en las regiones Sudoeste y Noroeste y pedían que el Gobierno cumpliera su responsabilidad primaria de proteger a su población, afrontase las causas profundas de la violencia y mejorara la protección de los civiles.

11. Después del llamamiento que realicé el 23 de marzo de 2020 para que se produjera un alto el fuego mundial en el contexto de la COVID-19, el único partido del Camerún que respondió fue las Fuerzas de Defensa del Camerún Meridional, un brazo armado del Movimiento Popular de Liberación de África, que anunció un alto el fuego temporal el 25 de marzo, posteriormente prorrogado. Exhorté a otros grupos a que hicieran lo mismo.

12. Los días 20 y 21 de diciembre, el Chad acogió el 14º período de sesiones de la comisión bilateral conjunta con la República Centroafricana. El período de sesiones se celebró en Nyamena y fue la primera reunión de ese foro desde 2013. El nuevo Embajador del Chad en la República Centroafricana asumió sus funciones el 24 de marzo de 2020. Su predecesor había dejado el cargo en noviembre de 2018.

13. En el Chad, la violencia pareció disminuir en algunas zonas fronterizas. El 10 de enero de 2020 terminó el estado de emergencia decretado a mediados de 2019 para las provincias orientales de Ouaddaï y Sila, en la frontera con el Sudán, y la provincia septentrional de Tibesti, en la frontera con Libia. En el este, disminuyeron las tensiones intercomunitarias, que se producen predominantemente entre los pastores árabes y las comunidades agrícolas no árabes, pero el número de refugiados que huían de Darfur al Chad debido a las tensiones intercomunitarias siguió aumentando. Los civiles, especialmente las mujeres y las niñas, estuvieron especialmente expuestos a ataques violentos, incluida la violencia sexual relacionada con el conflicto. Los recientes desplazamientos elevaron a más de 360.000 el número total de refugiados de Darfur en el Chad. La seguridad siguió siendo insuficiente en las zonas del país que limitan con Libia. El 19 de febrero, en Tibesti, el ejército nacional, según la información disponible, repelió las incursiones del movimiento rebelde chadiano con base en Libia, el Consejo de Mandos Militares para la Salvación de la República. El 2 de marzo, el Presidente Idriss Déby Itno se reunió con dirigentes tradicionales y representantes del autoproclamado comité de autodefensa de Miski para discutir la aplicación de un acuerdo de paz de noviembre de 2019 que había puesto fin a una rebelión local de un año de duración. El 2 de abril, N'Djamena y otras localidades fueron sometidas a un toque de queda, posteriormente prorrogado hasta mayo, como parte de la respuesta gubernamental a la COVID-19.

14. El 14 de febrero de 2020, la Comisión Electoral Nacional Independiente del Chad anunció que las elecciones legislativas aplazadas desde 2015 se celebrarían el 13 de diciembre de 2020. Las Naciones Unidas apoyan el proceso mediante un proyecto de asistencia electoral, que fue firmado con el Gobierno a mediados de 2019 y contará con el apoyo financiero de la Unión Europea. Está previsto que las elecciones presidenciales tengan lugar en abril de 2021.

15. En el Congo, el 31 de diciembre de 2019, el Partido Congoleño del Trabajo, que era el partido gobernante, designó por unanimidad al actual Presidente, Denis Sassou Nguesso, candidato para las elecciones presidenciales previstas para marzo de 2021. Varios agentes políticos de la fragmentada oposición han declarado su intención de competir en las elecciones. El diálogo político previsto no se ha iniciado debido a las continuas divergencias entre los agentes políticos sobre el formato y el núcleo de dicho diálogo. Miembros de la oposición acogieron con beneplácito la respuesta del Gobierno a la COVID-19. El 30 de abril, el Presidente anunció que se tomarían medidas para mitigar la transmisión del virus y afrontar sus efectos socioeconómicos mediante la creación de un fondo nacional. El 12 de mayo, el Gobierno celebró un debate público con partidos políticos y la sociedad civil para dialogar sobre la respuesta a la COVID-19 y, el 16 de mayo, el Primer Ministro anunció el plan del Gobierno para flexibilizar gradualmente las restricciones.

16. En la inquieta región de Pool, la fase de reintegración del programa de desarme, desmovilización y reintegración del Gobierno, que es crucialmente importante, no ha comenzado como consecuencia de la falta de financiación por parte del Gobierno, que se consideró un requisito previo para un apoyo más amplio de los donantes. Entretanto, las actividades de diálogo, cohesión social y revitalización económica, financiadas por el Fondo para la Consolidación de la Paz, contribuyeron a mitigar las tensiones y a consolidar la paz en la región de Pool, pero la paz a largo plazo exige la ejecución de un programa amplio de desarme, desmovilización y reintegración. El Fondo Monetario Internacional (FMI) siguió suspendiendo el desembolso del segundo plazo de su programa de apoyo por las deficiencias en su ejecución.

17. En Guinea Ecuatorial, se adoptaron medidas para lograr el acercamiento político y el Gobierno liberó a siete miembros detenidos del partido de oposición Convergencia para la Democracia Social, que había llegado a un acuerdo con el Presidente Teodoro Obiang Nguema Mbasogo el 14 de febrero de 2020. Sin embargo, el 29 de abril el partido criticó la respuesta del Gobierno a la COVID-19, ya que el país había comenzado a registrar un aumento del número de casos confirmados.

18. El 3 de marzo de 2020, el Gabón y Guinea Ecuatorial intercambiaron notificaciones sobre el cumplimiento de los procedimientos internos para permitir la entrada en vigor del acuerdo especial entre los dos países destinado a someter su prolongada controversia fronteriza a la Corte Internacional de Justicia. Una mediación llevada a cabo por las Naciones Unidas durante más de dos decenios había hecho posible el acuerdo especial, firmado por los respectivos Jefes de Estado de las partes el 15 de noviembre de 2016. Ahora, las partes pueden solicitar una sentencia al respecto de la Corte.

19. En el Gabón, el Primer Ministro Julien Nkoghe Bekale anunció el 2 de diciembre de 2019 la formación de un nuevo gabinete compuesto por 30 ministros principales, ministros y viceministros, entre ellos 9 mujeres. Del 25 de noviembre al 15 de diciembre, el Gobierno reanudó su diálogo político sobre derechos humanos, libertades fundamentales, gobernanza democrática y transparencia de las elecciones, que se había iniciado en colaboración con la Unión Europea en diciembre de 2016 y suspendido en octubre de 2017. El 25 de febrero de 2020, el Consejo Nacional de la Democracia, una plataforma permanente y consultiva para promover el diálogo político y consolidar la democracia multipartidista, celebró su primera sesión plenaria ordinaria en cinco años. El 4 de marzo, el Ministerio responsable de las cuestiones relacionadas con las mujeres aprobó el primer plan de acción nacional del país para la aplicación de la resolución 1325 (2000) sobre las mujeres y la paz y la seguridad. El plan se presentará a la Asamblea Nacional para su aprobación. El 6 de marzo, en su calidad de jefe del Partido Democrático Gabonés gobernante, el Presidente Ali Bongo Ondimba anunció una reorganización, incluidos cambios en la cúpula del

partido. El 3 de abril, el Presidente reorganizó el liderazgo de la seguridad del país. El 10 de abril, el Gobierno anunció un plan de respuesta a la COVID-19 que abarcaba un confinamiento general para Libreville y una serie más amplia de medidas económicas, sociales y de salud. A pesar de prorrogar el confinamiento el 25 de abril, el Gobierno puso fin a las medidas más restrictivas el 27 de abril, como consecuencia de la oposición entre la población y los riesgos de inestabilidad social.

20. En Santo Tomé y Príncipe continuó el proceso encaminado a restablecer la confianza entre las partes políticas interesadas, sobre la base de un compromiso nacional con la reforma judicial. El Presidente Evaristo Carvalho convocó una reunión con miembros clave del Gobierno el 5 de marzo de 2020 para evaluar los progresos de la aplicación de esta iniciativa, dirigida por el Primer Ministro con el apoyo de las Naciones Unidas. Los asistentes a la reunión reconocieron la necesidad de complementar las reformas judiciales en curso con un diálogo político. El 15 de marzo, el Presidente, el Primer Ministro y el Presidente de la Asamblea Nacional, junto con los líderes de los partidos políticos, acordaron conjuntamente medidas para mitigar la propagación de la COVID-19, incluida la declaración del estado de emergencia.

### **Novedades y tendencias en el ámbito de la seguridad**

#### *Boko Haram/cuenca del lago Chad*

21. Los ataques de Boko Haram aumentaron más de un 70 % en comparación con el período abarcado por mi informe de 24 de mayo de 2019 ([S/2019/430](#)) y se desplazaron considerablemente hacia el Camerún. Entre el 1 de diciembre de 2019 y el 15 de abril de 2020 se informó de 250 incidentes de seguridad relacionados con Boko Haram en el Camerún y 40 incidentes en el Chad, que se cobraron, respectivamente, 180 y 65 víctimas mortales entre la población civil. Siguiendo una tendencia similar a la de 2019, alrededor del 90 % de todos los ataques acaecidos durante el período actual fueron contra civiles y el número de víctimas mortales fue en aumento. Las mujeres y las niñas se enfrentaron a un mayor riesgo de violencia sexual relacionada con los conflictos, incluidos el secuestro, la violación, la esclavitud sexual y el matrimonio forzado. El 4 de enero de 2020, el Chad anunció que había retirado la totalidad de sus 1.200 efectivos de Nigeria, donde habían participado en las operaciones de la Fuerza Especial Conjunta Multinacional contra Boko Haram durante nueve meses.

22. Los grupos extremistas hicieron caso omiso de mi llamamiento a un alto el fuego mundial inmediato y en su lugar pidieron a sus seguidores que intensificaran los ataques mientras las fuerzas de seguridad se desplegaban como parte de la respuesta frente a la COVID-19. El 23 de marzo de 2020, la facción de Boko Haram denominada “Provincia de África Occidental del Estado Islámico” lanzó un ataque masivo contra una base del ejército del Chad en Boma (provincia de Lac), durante el cual murieron al menos 98 soldados. Fue el ataque más mortífero de Boko Haram en territorio chadiano hasta la fecha. El 26 de marzo, el Gobierno decretó el estado de emergencia en los dos departamentos de Foulí y Kaya hasta el 16 de abril. Del 29 de marzo al 9 de abril, el ejército nacional llevó a cabo la operación militar denominada “Ira de Boma” para eliminar a Boko Haram en la provincia. El ejército anunció que 52 de sus soldados y 1.000 yihadistas habían muerto en la operación.

23. En los meses más recientes, la facción de Boko Haram conocida como Jama’atu Ahlus-Sunna Lidda’Awati Wal Jihad fue responsable del aumento de la actividad en la región Extremo Norte del Camerún, incluida una tasa especialmente elevada de secuestros. Según la Fuerza Especial Conjunta Multinacional, el aumento de la capacidad de respuesta militar a esos ataques logró limitar o prevenir un gran número de bajas civiles.

*Ejército de Resistencia del Señor*

24. Según la organización no gubernamental (ONG) Invisible Children, en la República Democrática del Congo se informó de una serie de ataques durante todo el mes de marzo de 2020 que ocasionaron el secuestro de más de 50 personas, la mayoría de las cuales fueron reclutadas para realizar trabajos forzados y luego liberadas en el monte. De los secuestrados, 16 no han sido liberados hasta la fecha, incluidos 4 niños. Se informó de que 15 mujeres y niños habían logrado escapar del cautiverio impuesto por el Ejército de Resistencia del Señor durante el primer trimestre de 2020.

25. Desde enero de 2020, parece haberse producido un número creciente de desertiones en las zonas cercanas a Mboki y Zemio (República Centroafricana), donde presuntos grupos del Ejército de Resistencia del Señor se habían acercado a las comunidades locales para pedir perdón y solicitar que les permitieran reintegrarse.

*Protección marítima en el golfo de Guinea*

26. Según el último informe anual de 2019 de la Oficina Marítima Internacional, publicado en enero de 2020, más del 90 % de los secuestros de tripulaciones en el mar en todo el mundo tienen lugar en el golfo de Guinea. Aunque los incidentes de piratería habían disminuido en 2019 a nivel mundial, se había producido un aumento de los secuestros de tripulaciones en todo el golfo de Guinea. El ataque perpetrado frente a Libreville el 22 de diciembre de 2019, que se había cobrado la vida de un ciudadano gabonés, y el realizado también frente a Libreville el 22 de marzo de 2020 colocaron la protección marítima en el primer lugar de la agenda de seguridad nacional del Gabón. El 4 de marzo, los Estados Unidos de América y el Gabón asumieron la secretaría conjunta del Grupo del G7 de Amigos del Golfo de Guinea hasta finales de 2020.

27. El 27 de febrero de 2020, el Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación de Guinea Ecuatorial se reunió con el Primer Ministro del Gabón en Libreville para examinar la protección marítima en el golfo de Guinea. Los mandatarios reconocieron la importancia de la cooperación bilateral sostenida para hacer frente a la amenaza que plantea la piratería a los Estados ribereños.

**Efectos del cambio climático, los cambios ecológicos y los desastres naturales en la estabilidad de África Central**

28. Los efectos del cambio climático, incluidos los cambios en el régimen pluviométrico, la mayor intensidad de las sequías y el aumento de la incidencia de los fenómenos meteorológicos extremos, siguieron afectando negativamente a la seguridad humana y los medios de subsistencia en África Central, incluidas las pautas de trashumancia. Se produjeron graves inundaciones en partes de Angola, el Congo y la República Democrática del Congo, que provocaron desplazamientos y exacerbaron los desafíos que suponía la respuesta a la COVID-19. En la 49ª reunión ministerial del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas sobre las Cuestiones de Seguridad en África Central, celebrada en Luanda el 29 de noviembre, se hizo hincapié en la necesidad de integrar sistemáticamente las dimensiones relacionadas con el cambio climático y la gestión de los recursos naturales en los procesos de prevención de conflictos, mediación, consolidación de la paz y desarrollo, y, con ese fin, se solicitó al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y a la UNOCA que reforzaran su participación en el marco del Comité.

## B. Novedades respecto de la situación humanitaria

29. En el Camerún, la continuación de la violencia en las regiones Noroeste y Sudoeste dio lugar a un aumento de los abusos contra los civiles, desplazamientos forzosos y la obstaculización del acceso humanitario. A fecha de abril de 2020, más de 679.000 personas se habían visto desplazadas y corrían importantes riesgos en materia de protección. Otras 58.000 personas se habían refugiado en Nigeria. Las altas tasas de violencia sexual y de género no se afrontaron debido a la limitada capacidad de respuesta. Más de un tercio de los centros de salud se habían visto gravemente afectados, lo que había obstaculizado las actividades de inmunización y prevención del sarampión y otros tratamientos esenciales, incluidos los servicios críticos de salud sexual y reproductiva para las mujeres. Si bien la asistencia a la escuela había mejorado en el último trimestre de 2019, más del 70 % de los niños de las regiones Noroeste y Sudoeste seguían sin asistir a la escuela. Más del 80 % de los servicios de salud y educación de las dos regiones no funcionaban.

30. El 30 de noviembre de 2019, un trabajador de asistencia de una ONG local asociada de las Naciones Unidas fue secuestrado mientras realizaba una evaluación humanitaria y posteriormente asesinado por individuos armados en la división de Donga Mantung (región Noroeste). Ningún grupo armado reconoció la autoría. La Coordinadora Residente y de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas formuló una declaración en la que condenaba el asesinato y recordaba que el hecho de realizar ataques deliberados contra la ayuda y los trabajadores humanitarios constituía un crimen de guerra. El 30 de enero de 2020, cuatro miembros del personal de una ONG local fueron secuestrados de sus oficinas de Bamenda para pedir rescate y posteriormente fueron torturados por una banda alineada con un grupo armado. En otro incidente ocurrido el mismo día, tres miembros del personal de otra ONG local fueron secuestrados en las afueras de Bamenda por un grupo diferente. Las siete personas fueron liberadas posteriormente tras la intervención de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios.

31. El 9 de marzo de 2020, el Ministro de Administración Territorial del Camerún alegó públicamente que las ONG y las asociaciones de derechos humanos habían envalentonado a los separatistas armados al negarse a cooperar con las autoridades nacionales y distorsionar las condiciones de seguridad y humanitarias en las regiones Noroeste y Sudoeste. El Gobierno ordenó a las ONG que cumplieran plenamente los estatutos administrativos y financieros nacionales en un plazo de 60 días. Desde diciembre de 2019, el Gobierno siguió imponiendo procedimientos restrictivos al Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas, lo que dio lugar a la inmovilización de todas las aeronaves. El Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos y la Coordinadora Residente y de Asuntos Humanitarios se dirigieron oficialmente a las autoridades gubernamentales para solicitar que se concedieran autorizaciones generales al Servicio Aéreo y se restablecieran los servicios a la comunidad humanitaria, en particular en el contexto de la respuesta nacional a la COVID-19.

32. Al 31 de marzo de 2020, el Camerún acogía a más de 384.000 refugiados y solicitantes de asilo, entre ellos más de 272.000 refugiados de la República Centroafricana. El país también tenía casi 977.000 desplazados internos y más de 354.000 repatriados, principalmente en las regiones Noroeste, Sudoeste y Extremo Norte.

33. En el Chad, crisis simultáneas siguieron afectando a varias partes del país, exacerbando la malnutrición, la inseguridad alimentaria y la actual epidemia de sarampión. Los asociados humanitarios estimaron que 5,3 millones de personas necesitarían asistencia en 2020 y planificaron ayudar a 3 millones de los más

vulnerables, lo que representa un aumento considerable en comparación con los 2 millones de personas previstos en 2019. El plan consolidado de respuesta humanitaria de las Naciones Unidas tenía como objetivo obtener 545 millones de dólares para 2020, de los cuales solo el 12 % se habían recibido a principios de mayo de 2020. Al 31 de marzo, el Chad acogía a más de 468.000 refugiados y más de 208.000 desplazados internos.

34. En el Congo, las inundaciones sin precedentes en la cuenca del río Congo en los departamentos de Likouala, Cuvette, Sangha y Plateaux destruyeron viviendas, infraestructuras públicas vitales y medios de vida. Alrededor de 170.000 personas se vieron afectadas en todo el país, incluidos 30.000 refugiados de la República Centroafricana y la República Democrática del Congo. La crisis humanitaria posterior llevó al Gobierno a declarar el estado de emergencia en los tres departamentos más afectados.

#### **Boko Haram/cuenca del lago Chad**

35. La crisis de la cuenca del lago Chad siguió afectando a la población civil y desplazando a miles de personas en el Camerún, el Chad, el Níger y Nigeria. La reanudación de los ataques y la persistente inseguridad en la región provocaron el desplazamiento de casi 300.000 cameruneses y unos 208.000 chadianos, así como la huida de más de 100.000 refugiados nigerianos hacia el Camerún y el Chad. Las personas que vivían en la cuenca del lago Chad siguieron sufriendo epidemias, entre ellas las de cólera, sarampión y poliomielitis, así como la destrucción debida a graves inundaciones.

36. En la región Extremo Norte del Camerún, las actividades de Boko Haram, unidas a la vulnerabilidad crónica y los crecientes efectos del cambio climático, provocaron que 1 millón de personas necesitaran asistencia humanitaria urgente. El Camerún fue el segundo país más afectado en la cuenca del lago Chad, después de Nigeria. Al 31 de marzo de 2020 había unos 112.000 refugiados, 297.000 desplazados internos y 117.000 repatriados en la región Extremo Norte, que se enfrentaban a importantes riesgos de protección. Las comunidades locales también se vieron considerablemente afectadas.

37. En la provincia de Lac del Chad, al 31 de marzo de 2020 se registraban casi 14.000 refugiados nigerianos, unos 208.000 desplazados internos y más de 33.600 repatriados chadianos. Después de que el Presidente declarara zonas de guerra los departamentos de Foully y Kaya (provincia de Lac) el 26 de marzo, se estima que otras 20.000 personas huyeron de las zonas de operaciones militares y se vieron desplazadas en Diameron y sus alrededores. Se preveía que el número de personas en situación de inseguridad alimentaria en la provincia de Lac llegaría a más de 240.000 personas en junio de 2020, el comienzo de la siguiente estación de escasez, si no se prestaban la asistencia alimentaria y la ayuda para la subsistencia necesarias.

### **C. Tendencias en relación con los derechos humanos**

38. Durante el período sobre el que se informa, el Chad, Guinea Ecuatorial y el Gabón liberaron a varias personalidades políticas y activistas de alto nivel que estaban detenidos. Al mismo tiempo, otros miembros de partidos de la oposición de la subregión y personas buscadas en relación con las campañas generalizadas de lucha contra la corrupción y en pro de la seguridad nacional fueron objeto de prisión preventiva, en ocasiones durante largos períodos. Muchas prisiones centrales no cumplían las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos (Reglas Nelson Mandela). Se determinó que el hacinamiento en las cárceles era un importante vector de transmisión de la COVID-19 y, el 25 de marzo de 2020,

la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos instó a los Gobiernos a que redujeran el hacinamiento en las cárceles para evitar tasas de infección catastróficas.

39. Algunos Estados adoptaron medidas extraordinarias para gestionar el riesgo de propagación de la COVID-19. En el Gabón, el Presidente indultó a 680 presos para descongestionar las prisiones. A las personas sujetas al indulto les quedaban menos de seis meses de condena y no estaban incluidos los condenados por delitos graves, incluida la violencia sexual. En el Camerún, el 13 de abril se informó de que tres detenidos habían muerto a causa de la COVID-19 en la prisión de Kondengui (Yaundé). Después de que el Presidente del Camerún, Paul Biya, realizara un anuncio público el 15 de abril, se informó de que el Gobierno había liberado a unos 3.400 presos. El ex-Presidente del Chad, Hissène Habré, obtuvo un permiso para dejar durante dos meses su prisión en el Senegal, donde cumplía una condena a cadena perpetua por crímenes de lesa humanidad, cuando la cárcel fue designada para ser objeto de medidas de descongestión. El 30 de marzo, el Presidente del Chad firmó un decreto por el que se remitía la sentencia de 1.540 presos cuyas penas restantes eran inferiores a nueve meses, los mayores de 70 años y los considerados vulnerables.

40. En un comunicado publicado el 21 de abril de 2020, el Gobierno del Camerún publicó las conclusiones de la investigación del incidente que había tenido lugar en Ngarbuh (véase el párrafo 9). Según el comunicado, varios oficiales militares serán considerados responsables de haber desplegado grupos de vigilantes armados, no haber controlado a las tropas, haber quemado casas y haber informado falsamente sobre el incidente. El Gobierno indicó que se iniciaría un procedimiento disciplinario contra el comandante del batallón de infantería que había participado en la operación de Ngarbuh y se ordenó la detención de un sargento, un soldado de primera clase y diez miembros del grupo parapolicial. También se van a adoptar medidas para velar por que las víctimas vuelvan a ser enterradas debidamente, sus familias sean compensadas y se proteja a los civiles. Según la información disponible, en las regiones Noroeste y Sudoeste los separatistas armados secuestraron a docenas de candidatos, la mayor parte de los cuales eran miembros del Frente Socialdemócrata, antes de las elecciones legislativas y municipales. La mayoría de los candidatos fueron liberados posteriormente. Las Naciones Unidas recibieron información de que algunos centros de votación y las casas de los participantes en la campaña electoral también habían sido atacados por separatistas.

41. En el Chad, la ceremonia oficial de toma de posesión del cargo de los 11 comisionados, entre ellos 5 mujeres, de la nueva Comisión Nacional de Derechos Humanos y la elección oficial de la Mesa Ejecutiva de la Comisión tuvieron lugar los días 12 y 13 de febrero de 2020, respectivamente. Estos acontecimientos marcaron la culminación de un largo proceso, que había contado con la asistencia de las Naciones Unidas, para el establecimiento de la Comisión de conformidad con las normas internacionales. El 16 de abril, 44 detenidos, presuntamente miembros de Boko Haram, fueron encontrados muertos en sus celdas por un aparente envenenamiento masivo. Las autoridades están investigando el suceso. El 28 de abril, la Asamblea Nacional votó unánimemente a favor de la abolición de la pena de muerte para los actos de terrorismo.

42. En el Congo, el Observatorio de Derechos Humanos del Congo documentó el hacinamiento de las cárceles en varios lugares del país. Además, los centros de prisión preventiva se enfrentaban a dificultades para cumplir los requisitos de las Reglas Nelson Mandela. El 8 de mayo, el Consejo de Ministros anunció que 365 detenidos sería liberados como medida de mitigación de la COVID-19, en su mayoría detenidos que aún estaban a la espera de ser sentenciados, personas que llevaban mucho tiempo en prisión preventiva y autores de delitos no violentos.

43. Las cuestiones laborales planteadas por los sindicatos del sector público ocuparon un lugar destacado en la agenda de varios países. El 9 de enero de 2020, el Chad negoció el fin de una breve huelga de trabajadores públicos al acordar el restablecimiento gradual de los salarios completos, el fin de la congelación de los ascensos y el establecimiento de un mecanismo de diálogo social. Del 3 al 11 de febrero, el Gabón celebró consultas sobre la revisión de la legislación laboral, evitando así por poco una huelga que habría perturbado los servicios públicos esenciales.

44. Siguieron perpetrándose actos de violencia sexual relacionada con los conflictos en zonas rurales y remotas donde las mujeres y las niñas realizaban actividades esenciales para ganarse la vida en toda África Central. Esas violaciones fueron perpetradas principalmente por agentes armados no estatales y a menudo se produjeron en las zonas más afectadas por las restricciones de acceso humanitario y la escasa cobertura de los servicios de seguridad.

#### **D. Tendencias socioeconómicas**

45. Una tendencia clave que afectó a África Central fue el declive de los precios mundiales del petróleo, que disminuyeron a la mitad, lo que redujo drásticamente los ingresos de países como Angola, el Congo, el Gabón y Guinea Ecuatorial. La Comisión Económica para África advirtió que los países de la CEEAC, muchos de los cuales eran exportadores netos de combustibles y se caracterizaban por una gran dependencia externa, estaban especialmente expuestos a la recesión económica. Mientras que las previsiones para todo el continente preveían una contracción del crecimiento del 1,4 % en 2020, las economías de los Estados de África Central podrían contraerse mucho más.

46. El 27 de marzo de 2020, el Banco de Estados Centrafricanos anunció una serie de medidas destinadas a mantener la estabilidad financiera y monetaria en el contexto de la COVID-19, incluida la inyección de más de 800 millones de dólares de liquidez, y recomendó que los países actualizaran sus perspectivas económicas a fin de adoptar las medidas presupuestarias adecuadas y solicitar apoyo adicional del FMI y el Banco Mundial.

47. El 28 de marzo, los ministros de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC) celebraron en Brazzaville la tercera reunión extraordinaria del comité directivo del Programa de Reforma Económica y Financiera. Los participantes en la reunión evaluaron las repercusiones económicas y financieras de la pandemia de COVID-19 en la subregión y aprobaron una línea de crédito de 150 millones de dólares para apoyar la respuesta de emergencia y fortalecer los sistemas nacionales de atención de la salud. También pidieron que se aliviara la deuda externa de los países de la CEMAC.

48. El 13 de abril, el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó el alivio inmediato del servicio de la deuda de 25 países miembros, entre ellos el Chad, la República Centrafricana, la República Democrática del Congo, Rwanda y Santo Tomé y Príncipe, para apoyar sus respuestas a la pandemia de COVID-19. El alivio proporciona donaciones para cubrir las obligaciones de la deuda por un período inicial de seis meses, lo que permite a los países canalizar más recursos hacia las actividades de asistencia médica de emergencia y otras medidas de socorro.

### **III. Actividades de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central**

#### **A. Buenos oficios, diplomacia preventiva y mediación**

##### **Camerún**

49. Del 19 al 23 de enero de 2020, mi Representante Especial para África Central y Jefe de la UNOCA y el Secretario General de la CEEAC llevaron a cabo una misión conjunta a Yaundé antes de las elecciones legislativas y municipales del 9 de febrero. Se reunieron con funcionarios gubernamentales y con los principales interesados en las elecciones, entre ellos la Comisión Electoral, el Consejo Nacional de Comunicación, los partidos políticos, los grupos de mujeres, las organizaciones de la sociedad civil y los principales asociados. El 24 de enero, la víspera del comienzo del período oficial de campaña electoral, la delegación emitió un comunicado conjunto en el que se instaba a todos los cameruneses a que desempeñaran su papel para acabar con el discurso de odio y la incitación a la violencia.

50. Del 1 al 3 de marzo de 2020, mi Representante Especial visitó Yaundé, donde se reunió con el Primer Ministro y el Secretario General y Jefe de Gabinete de la Presidencia, para dialogar sobre la urgencia de lograr una solución pacífica a la crisis en las regiones Noroeste y Sudoeste. Mi Representante Especial destacó que la escalada de la violencia amenazaba con revertir los logros obtenidos con tanto esfuerzo mediante el diálogo y con anular las oportunidades de llevar a cabo la descentralización. Asimismo, se hizo eco de mi llamamiento a que se realizara una investigación independiente y creíble sobre la matanza de civiles en Ngarbuh y exhortó al Gobierno a proteger a los civiles que vivían en las proximidades de los lugares en que se realizaban operaciones militares. Posteriormente, el Gobierno pidió oficialmente a las Naciones Unidas que participaran en las investigaciones del ataque a Ngarbuh. El 13 de marzo, mi Representante Especial se ofreció a facilitar la prestación de asistencia técnica a la comisión nacional de investigación del Gobierno por conducto del Centro Subregional para los Derechos Humanos y la Democracia en África Central, entre otros medios. El 13 de mayo, mi Representante Especial se reunió con el Presidente en Yaundé para conversar sobre la lucha contra la COVID-19, la cooperación e integración regionales y los acontecimientos recientes del país y la subregión.

##### **República Centroafricana**

51. En asociación con la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, la UNOCA siguió promoviendo la aplicación sostenida del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana a nivel regional. Mis Representantes Especiales para África Central y la República Centroafricana celebraron consultas periódicas y acordaron llevar a cabo iniciativas conjuntas, como visitas a los países vecinos en apoyo de la creación de un entorno propicio para la celebración de elecciones presidenciales, legislativas y locales pacíficas en el país hacia finales de 2020 y la facilitación de las comunicaciones de alto nivel dentro de la subregión. El 4 de febrero de 2020 se celebró una reunión entre los representantes de alto nivel de la UNOCA y la secretaría de la CEEAC en Libreville para elaborar una evaluación común actualizada de la situación en la República Centroafricana en el período previo a las elecciones, como base para renovar los esfuerzos conjuntos en la subregión.

**Chad**

52. Del 22 al 24 de enero de 2020, la UNOCA facilitó en el Chad un taller de la CEEAC para unos 50 miembros de la prensa, sobre la prevención de la violencia electoral, de manera conjunta con las autoridades electorales y de comunicación del país.

**Congo**

53. Del 13 al 18 de marzo de 2020, una misión exploratoria conjunta de la UNOCA y la CEEAC, apoyada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), visitó Brazzaville para reunirse con los asociados nacionales e internacionales y evaluar los acontecimientos políticos, de seguridad, de derechos humanos y socioeconómicos con una perspectiva de género. La misión proporcionó puntos de entrada para la facilitación política conjunta con los interesados nacionales, incluidas las organizaciones de mujeres y jóvenes, en el período previo a las elecciones presidenciales de 2021.

**Guinea Ecuatorial**

54. Mientras Guinea Ecuatorial se preparaba para asumir la presidencia rotativa del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas sobre las Cuestiones de Seguridad en África Central, la UNOCA apoyó al Gobierno con una estrategia de comunicaciones en la que se destacaba que el Comité Consultivo era un instrumento de consulta permanente y de estabilidad en África Central. Del 24 al 26 de febrero de 2020, la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo realizó una visita inicial a Guinea Ecuatorial a petición del Gobierno y en nombre del Comité contra el Terrorismo. La visita se centró en cuestiones jurídicas y de justicia penal, la cooperación internacional, la lucha contra la financiación del terrorismo y asuntos relacionados con la aplicación de la ley. También se examinaron los aspectos de derechos humanos de la lucha contra el terrorismo, así como sus dimensiones de género. La Dirección Ejecutiva facilitará la prestación de asistencia técnica de conformidad con la resolución [2395 \(2017\)](#) del Consejo de Seguridad.

**Gabón**

55. Los días 26 y 27 de noviembre de 2019, la UNOCA celebró un taller de desarrollo de la capacidad para los miembros de la Comisión Nacional de Derechos Humanos con la participación de representantes de las mujeres, los jóvenes y la sociedad civil. El 5 de diciembre, como parte de la campaña 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, la UNOCA se asoció con la sociedad civil con el fin de celebrar un taller de desarrollo de la capacidad para más de 80 miembros de la policía nacional y los servicios penitenciarios. El 12 de marzo de 2020, mi Representante Especial para África Central donó libros y materiales relacionados con los derechos humanos proporcionados por el ACNUDH al Ministerio de Justicia, las cortes y los tribunales, la Escuela Nacional de la Magistratura y la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

**Rwanda**

56. Del 27 al 31 de enero de 2020, mi Representante Especial para África Central viajó a Kigali para examinar las relaciones entre Rwanda y Uganda, la situación en la República Democrática del Congo, las relaciones con Burundi y la ratificación de la Convención de África Central para el Control de las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras, Sus Municiones y Todas las Piezas y Componentes que Puedan Servir para Su Fabricación, Reparación y Ensamblaje (Convención de Kinshasa). Participó en la

reunión diplomática anual auspiciada por el Presidente, quien reiteró la determinación de su país de apoyar la paz, la seguridad, la estabilidad y las inversiones en África.

#### **Santo Tomé y Príncipe**

57. La UNOCA movilizó el sistema de las Naciones Unidas para que apoyara el proceso de modernización del sector de la justicia, que se había iniciado en una reunión de alto nivel celebrada el 17 de septiembre de 2019. Del 14 al 20 de diciembre, la UNOCA llevó a cabo una misión con el fin de reunirse con una amplia muestra representativa de dirigentes políticos y organizaciones de la sociedad civil, incluidos grupos de mujeres, y explorar opciones para un diálogo inclusivo en torno a las cuestiones de la gobernanza y la reforma de la justicia. Del 20 al 31 de enero de 2020, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo envió un asesor técnico a Santo Tomé con el fin de que redactara un plan de acción para la aplicación de la reforma de la justicia.

### **B. Apoyo a las iniciativas de las Naciones Unidas, regionales y subregionales para la paz y la seguridad**

#### **Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas sobre las Cuestiones de Seguridad en África Central**

58. En su calidad de secretaria del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas sobre las Cuestiones de Seguridad en África Central, la UNOCA colaboró con el Gobierno de Guinea Ecuatorial en la organización de la 50ª reunión del Comité en Malabo, cuya celebración estaba prevista inicialmente del 25 al 29 de mayo de 2020, pero se aplazó a petición del país anfitrión debido a las restricciones a los viajes que estaban en vigor en relación con la COVID-19.

#### **Colaboración con organizaciones regionales, subregionales e intergubernamentales**

59. Del 8 al 10 y del 15 al 17 de enero de 2020, la UNOCA participó en talleres de desarrollo de la capacidad dirigidos por la CEEAC sobre la prevención de la violencia electoral y el control del discurso de odio. Los talleres se celebraron en Yaundé y se prepararon específicamente para funcionarios electorales y miembros de la prensa del Camerún.

60. Los días 3 y 4 de marzo, la UNOCA prestó apoyo a la CEEAC para la celebración de un taller interregional con la coalición de la sociedad civil para la paz y la prevención de conflictos en África Central. El 11 de marzo, la UNOCA y la secretaria de la CEEAC celebraron un taller destinado a examinar las modalidades de cooperación y actualizar su plan de acción conjunto para 2020, otorgando prioridad a la prevención de conflictos y el fomento de la capacidad institucional.

#### **Boko Haram**

61. El 4 de diciembre de 2019, mi Representante Especial para África Central informó a la Comisión de Consolidación de la Paz sobre los enfoques regionales de la consolidación de la paz en la cuenca del lago Chad y pidió que se fortalecieran las alianzas internacionales para apoyar la aplicación de la Estrategia Regional para la Estabilización, la Recuperación y la Resiliencia de las Zonas de la Cuenca del Lago Chad Afectadas por Boko Haram. Asimismo, instó a todos los agentes a que aplicaran una perspectiva de seguridad climática a las actividades de prevención de conflictos, mediación y consolidación de la paz.

62. Los días 16 y 17 de enero de 2020, la UNOCA participó en un taller celebrado en Addis Abeba con el fin de elaborar un plan de acción regional de la Estrategia Regional mencionada. A los representantes de la Unión Africana, la Comisión de la Cuenca del Lago Chad y la CEDEAO se sumaron representantes de las mujeres y los jóvenes, las autoridades locales de las zonas afectadas por Boko Haram, las entidades de las Naciones Unidas y otros asociados.

### **Integración regional**

63. Del 16 al 18 de diciembre de 2019, mi Representante Especial para África Central asistió al noveno período extraordinario de sesiones de la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la CEEAC y formuló una declaración en mi nombre. La UNOCA y la CEEAC crearon un grupo de trabajo conjunto para ayudar a gestionar la transición y coordinar el apoyo a la nueva estructura de la CEEAC, actuando en estrecha consulta con los asociados internacionales.

### **Protección marítima en el golfo de Guinea**

64. Del 4 al 8 de febrero de 2020, mis Representantes Especiales para África Central y para África Occidental y el Sahel visitaron el Centro Interregional de Coordinación para la Seguridad y la Protección Marítimas en el Golfo de Guinea de Yaundé y la Comisión del Golfo de Guinea en Luanda. El diálogo se centró en la armonización de los enfoques regionales en la zona marítima del golfo de Guinea.

65. La UNOCA celebró una serie de consultas con el Gobierno del Gabón y expertos en protección marítima internacional de Libreville para promover enfoques coherentes en materia de protección marítima y mejorar la coordinación de las estructuras regionales existentes en la lucha contra la piratería y la delincuencia organizada en el golfo de Guinea.

66. Los días 26 y 27 de febrero, la UNOCA participó en un taller de desarrollo de la capacidad del personal policial y judicial del Gabón dirigido por la CEEAC sobre la aplicación de un marco jurídico para la protección marítima por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

67. El 28 de febrero, mi Representante Especial para África Central examinó la cuestión de la protección marítima en el golfo de Guinea con la Ministra de Defensa Nacional del Gabón y puso de relieve la necesidad de fortalecer la cooperación entre los países de África Occidental y Central para hacer frente a los problemas de piratería.

### **Estrategia y plan de acción regionales de lucha contra el terrorismo y no proliferación de armas pequeñas y armas ligeras en África Central**

68. Del 9 al 12 de diciembre de 2019, la UNOCA participó en un taller organizado por la CEEAC en Kinshasa para expertos nacionales en control de armas con el fin de examinar el plan quinquenal de apoyo a la aplicación de la Convención de Kinshasa.

### **Coordinación de la ejecución de la estrategia regional para hacer frente a la amenaza y las consecuencias de las actividades del Ejército de Resistencia del Señor**

69. Los días 4 y 5 de diciembre de 2019, la UNOCA organizó en Entebbe (Uganda) la 11ª reunión de coordinadores de la cuestión del Ejército de Resistencia del Señor, a la que asistieron representantes de los países afectados por el Ejército de Resistencia del Señor, la CEEAC, los asociados para el desarrollo, las organizaciones no gubernamentales pertinentes y diversas entidades de las Naciones Unidas.

Observando la aparición de carencias de seguridad en las zonas afectadas por el Ejército de Resistencia del Señor, los participantes recomendaron que la Unión Africana convocara el Mecanismo Conjunto de Coordinación a fin de impartir orientación sobre el camino a seguir por la Iniciativa de Cooperación Regional para la Eliminación del Ejército de Resistencia del Señor, incluida la cuestión de la transferencia de la autoridad sobre la Fuerza Operativa Regional de la Unión Africana a la CEEAC.

#### **La trashumancia y los conflictos entre agricultores y ganaderos**

70. La UNOCA siguió abogando por el respaldo regional del proyecto de marco regulatorio sobre la gestión regional del pastoreo y la trashumancia. Si bien un taller conjunto de la UNOCA y la CEEAC sobre la prevención y la gestión de conflictos mediante el marco reglamentario se aplazó debido a la COVID-19, el marco sigue siendo un entregable clave del plan de acción conjunta de 2020.

### **C. Aumento de la coherencia y la coordinación de las Naciones Unidas en la subregión**

71. Los días 3 y 4 de febrero de 2020, mi Representante Especial para África Central asistió a la 35ª reunión de alto nivel de jefes de misiones de paz de las Naciones Unidas en África Occidental, celebrada en Dakar y organizada por la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel (UNOWAS). Los participantes en la reunión hicieron un balance de las dinámicas políticas, socioeconómicas y de seguridad en África Occidental y el Sahel y sus repercusiones en África Central. Mi Representante Especial se refirió a la coordinación en curso entre la UNOCA y la UNOWAS para aplicar la Declaración de Lomé sobre la Paz, la Seguridad, la Estabilidad y la Lucha contra el Terrorismo y el Extremismo Violento, aprobada en 2018. Los días 5 y 6 de marzo, en la reunión de coordinación política organizada en Nairobi por mi Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos, mi Representante Especial realizó una exposición informativa centrada en los enfoques compartidos entre los entornos de las misiones y los que no corresponden a misiones y en el aumento del apoyo a las iniciativas interregionales en materia de género.

72. Los días 11 y 12 de febrero de 2020, la UNOCA organizó en Libreville un ejercicio entre homólogos con la UNOWAS para examinar los progresos realizados en el apoyo a las sinergias entre las actividades encomendadas, en particular en lo que respecta a la creación de capacidad institucional, el fortalecimiento de la alerta temprana y el análisis, y la intensificación de las actividades regionales en pro de la protección marítima y la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada.

73. El 7 de abril de 2020, mi Representante Especial celebró una videoconferencia con los Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas en África Central como parte de los esfuerzos por coordinar las iniciativas políticas y los buenos oficios. Los participantes evaluaron las repercusiones políticas y socioeconómicas de la COVID-19 y subrayaron la necesidad de colaborar estrechamente con la CEEAC.

## **IV. Observaciones y recomendaciones**

74. Me preocupa profundamente el impacto de la COVID-19 en África Central. Encomio a todos los países de la subregión por haber adoptado medidas rápidas para impedir la propagación del virus; sin embargo, me preocupa que los sistemas de salud inadecuados, la dependencia de los sectores económicos no estructurados para la subsistencia habitual de grandes segmentos de la población y las repercusiones en los

numerosos desplazados planteen considerables retos a la subregión. En caso de que la infección se extienda mucho, es probable que tenga efectos devastadores en los países que ya se ven afectados por enfermedades infecciosas de forma desproporcionada. No obstante, la mayoría de los países han actuado rápidamente para fortalecer la coordinación regional, desplegar trabajadores de la salud e imponer cuarentenas, aprovechando la experiencia obtenida en la lucha contra el VIH/sida y la enfermedad del Ébola. Continúo instando a las autoridades a que promuevan una sólida coordinación en los planos nacional, regional y subregional. También los aliento a que apliquen políticas que tengan en cuenta las cuestiones de género para dar una respuesta más eficaz a la pandemia. Reitero mi llamamiento a que se realice un alto el fuego mundial inmediato para permitir la cooperación pacífica en la lucha contra esta enfermedad. Las instituciones financieras internacionales han dado respuestas rápidas y eficaces a las necesidades de los países, prestando especial atención a mitigar los efectos socioeconómicos y ayudar a los más rezagados. Exhorto también a la comunidad internacional a que apoye generosamente los esfuerzos realizados por los distintos Estados, la subregión y el continente para hacer frente a la pandemia.

75. Reitero mi llamamiento a que los Gobiernos cumplan su responsabilidad primordial de proteger a sus poblaciones y velar por que las víctimas de la violencia dispongan de protección y asistencia adecuadas. El equilibrio entre el mantenimiento de la estabilidad y la satisfacción de las crecientes demandas de cambio social es un inmenso desafío. Para superarlo será necesario aumentar la participación y la coordinación política a nivel subregional a fin de mitigar los efectos de las posibles tensiones sociales y políticas. El fortalecimiento de las instituciones subregionales será fundamental para esos esfuerzos y, a ese respecto, felicito a la CEEAC por haber aprobado oficialmente su conjunto de reformas institucionales, que le permitirá desempeñar plenamente su función en materia de paz y seguridad. La demostración de la voluntad política de aplicar las reformas de manera oportuna, incluso en un momento en que la subregión se enfrenta a la COVID-19, es alentadora y quiero resaltar que un compromiso político y financiero renovado será esencial para revitalizar la institución.

76. Encomio a los Estados Miembros por haber demostrado su determinación estratégica de ayudar a hacer frente a la inestabilidad y fortalecer las relaciones entre los países de la región de los Grandes Lagos. Celebro la iniciativa encabezada por los Presidentes de Angola y la República Democrática del Congo a ese respecto, e insto a las partes a que incluyan a las mujeres en sus iniciativas de cooperación y consolidación de la paz.

77. Observo que la subregión está entrando en otro ciclo electoral. Las alianzas entre los Gobiernos y los diversos agentes políticos y sociales, incluida la sociedad civil, son esenciales para la celebración de elecciones creíbles y pacíficas. Insto a los Estados Miembros a que colaboren con las Naciones Unidas, la Unión Africana, la CEEAC y otros asociados pertinentes para fortalecer su capacidad de análisis de conflictos, incluida la perspectiva de género. También les insto a que inviertan en alianzas con la sociedad civil y soliciten mis buenos oficios cuando sea necesario por conducto de mis enviados y representantes especiales en la subregión. Asimismo, exhorto a los dirigentes de África Central a que aprovechen las próximas elecciones como una oportunidad para forjar sociedades más inclusivas y mantener la paz.

78. Las medidas adoptadas por el Gobierno del Camerún para aplicar las recomendaciones procedentes del diálogo nacional son alentadoras y acojo con beneplácito los recientes anuncios por el Gobierno de los resultados de sus investigaciones sobre el ataque de Ngarbuh. Sin embargo, sigo estando preocupado por la persistente violencia en las regiones Noroeste y Sudoeste. El logro de

resultados tangibles exigiría mayores esfuerzos y un mayor grado de compromiso por parte del Gobierno, los agentes políticos y los interesados pertinentes. Deploro la persistencia de los desplazamientos forzados, las violaciones y abusos de los derechos humanos y los ataques contra los trabajadores humanitarios y la población civil. También me preocupan los continuos impedimentos que afectan al acceso humanitario. Celebro el establecimiento de un comité de seguimiento de las recomendaciones del diálogo nacional, dirigido por el Primer Ministro, y aliento al comité a que aplique diligentemente esas recomendaciones, con miras a afrontar las cuestiones fundamentales planteadas por el diálogo.

79. El apoyo regional sostenido es esencial para lograr una paz duradera en la República Centroafricana. Acojo con beneplácito los esfuerzos por promover la aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana y pido que los garantes y facilitadores sigan prestando apoyo al proceso de paz. Celebro la reanudación de la comisión bilateral conjunta de la República Centroafricana y el Chad y considero alentador el despliegue del Embajador del Chad en Bangui, que será decisivo para fortalecer las relaciones entre ambos países, apoyar la aplicación del Acuerdo Político y afrontar las cuestiones de seguridad transfronteriza. La celebración de elecciones creíbles es indispensable para asegurar una paz duradera y fortalecer las instituciones democráticas. Exhorto a todos los asociados, incluidos los países de la subregión, a que apoyen el proceso electoral, entre otras cosas facilitando la participación de los refugiados en las elecciones.

80. Si bien celebro la mejora de la situación de la seguridad que se ha producido en los últimos meses en el Chad oriental y septentrional, las tensiones persistentes, combinadas con la difícil dinámica de los conflictos en los países vecinos, siguen planteando riesgos considerables para la paz sostenible en el país. Celebro las recientes medidas que se han adoptado para mejorar la supervisión parlamentaria mediante el incremento del diálogo en la Asamblea Nacional. Sigue siendo importante que el Chad continúe haciendo frente a los factores internos que provocan las tensiones, entre otras cosas invirtiendo más en el desarrollo y la prestación de servicios públicos, en particular en las zonas fronterizas. Es igualmente importante restablecer una estrategia de seguridad fronteriza eficaz e inclusiva con Libia, la República Centroafricana y el Sudán que permita lograr la recuperación y la transición al desarrollo sostenible. Hago un llamamiento a los asociados bilaterales y multilaterales para que acompañen de manera constructiva al Chad en la consolidación de una paz sostenible.

81. Deseo expresar mis condolencias y solidaridad a los Gobiernos y pueblos del Camerún y el Chad por los atroces ataques perpetrados por Boko Haram. La amenaza que plantea Boko Haram hace necesario acelerar la aplicación de la Estrategia Regional para la Estabilización, la Recuperación y la Resiliencia de las Zonas de la Cuenca del Lago Chad Afectadas por Boko Haram. Las Naciones Unidas seguirán apoyando su aplicación y aliento encarecidamente a los países afectados y a los asociados nacionales e internacionales a que hagan lo mismo. Encomio el compromiso de los países que aportan contingentes y recursos a la Fuerza Especial Conjunta Multinacional. Insto a todas las partes interesadas a que afronten la crisis de Boko Haram en plena conformidad con el derecho internacional humanitario, el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho de los refugiados.

82. Celebro la iniciativa de la CEEAC y la ONUCA de coordinar sus esfuerzos para ayudar a mantener la paz en el Congo en el período previo a las elecciones presidenciales. Aliento al Gobierno a que ofrezca un signo positivo de que está dispuesto a entablar un diálogo abierto y franco que alivie las tensiones con los líderes de la oposición, los cuales también necesitan demostrar que pueden ser asociados de confianza en el proceso político. Asimismo, aliento a las autoridades a que incluyan

a mujeres en sus debates con la oposición para buscar un consenso sobre la gobernanza electoral.

83. Celebro el intercambio de notificaciones sobre el cumplimiento de los procedimientos internos entre el Gabón y Guinea Ecuatorial, que permite la entrada en vigor del acuerdo especial destinado a someter su prolongada controversia fronteriza a la Corte Internacional de Justicia. Los dos países han dado un buen ejemplo en cuanto al uso de instrumentos jurídicos para resolver pacíficamente las controversias.

84. A pesar del empeño de las Naciones Unidas y la Unión Africana de silenciar las armas, la subregión sigue estando amenazada por grupos armados transfronterizos. Aliento a los asociados a que coordinen sus esfuerzos para aplicar la decisión del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana de mantener la Iniciativa de Cooperación Regional para la Eliminación del Ejército de Resistencia del Señor, en espera de que se elabore una estrategia para poner fin progresivamente a la Iniciativa sin dejar un vacío de seguridad. Asimismo, pido la inmediata convocatoria del Mecanismo Conjunto de Coordinación que supervisa la Iniciativa.

85. La mitigación de los efectos adversos del cambio climático, incluidas las tensiones intercomunitarias conexas derivadas de los conflictos entre agricultores y pastores, continúa siendo una prioridad para la UNOCA. Celebro la renovada cooperación entre los Gobiernos y las instituciones multilaterales para la aplicación de una perspectiva de seguridad climática al análisis de los conflictos, así como la adopción prevista de un protocolo regional sobre el pastoreo y la trashumancia. Se necesita más capacidad para hacer frente a los efectos del cambio climático en el sostenimiento de la paz en África Central. Pediré a la UNOCA y al PNUMA, entre otros, que colaboren estrechamente con la CEEAC a ese respecto.

86. Quisiera expresar mi agradecimiento a los Gobiernos de la subregión, la Unión Africana, la CEEAC, la CEMAC, la Comisión de la Cuenca del Lago Chad, la Comisión del Golfo de Guinea y otras instituciones regionales y subregionales por la colaboración que han seguido brindando a la UNOCA. También deseo expresar mi gratitud a la Fuerza Especial Conjunta Multinacional y a los países que aportan contingentes por su dedicación y compromiso al servicio de la paz y la estabilidad. Estoy agradecido al Gobierno y al pueblo del Gabón por su generosa hospitalidad y su apoyo a la UNOCA. Deseo dar las gracias a las diversas entidades del sistema de las Naciones Unidas que trabajan en África Central, incluidos los jefes de las operaciones de paz de las Naciones Unidas, las oficinas regionales, los equipos en los países y otras entidades pertinentes de las Naciones Unidas, por el apoyo y la cooperación que han brindado a la UNOCA. Por último, quisiera agradecer a mi Representante Especial, François Louncény Fall, y al personal de la UNOCA su permanente apoyo a los esfuerzos regionales para promover la causa de la paz y la seguridad en África Central.